

Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Derio, 30 de noviembre de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración. Don Francisco Javier Allen-de Arias.-54.661.

EXPLIA, S. A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de noviembre de dos mil cuatro en segunda convocatoria con la asistencia del 52,83 por 100 del capital social, acordó, por mayoría del 95,27 por 100 de los votos presentes, transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales oportunos.

Barcelona, 30 de noviembre de 2004.-Fdo.: J. Alejandro Krier Euwens, Administrador Único.-54.655.

1.ª 2-12-2004

EXPLOTACIONES SALDIMUR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Pamplona,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 90/04 que se tramita en este Juzgado de lo Social seguido a instancias de Ignacio Carrillo Pérez, contra la empresa Explotaciones Saldimur, S.L. se ha dictado resolución de fecha 17 de noviembre de 2004, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Explotaciones Saldimur, S.L., a los fines de la presente ejecución por importe de 2.631,76 euros.

Pamplona, 17 de noviembre de 2004.-Secretario Judicial, Antonio Fernández Ayesa.-53.005.

FINCAS LOFT BCN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Extraordinaria

Se convoca por la Administradora de la sociedad, doña Angela Pilar Crespo Mínguez a los señores socios de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 21 de diciembre de 2004, a las nueve horas treinta minutos, en Barcelona, en la Notaría de don Juan Antonio Andújar Hurtado (Paseo de Gracia, 26, 3er piso), al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Deliberar y decidir acerca de la disolución de la Compañía y su posterior liquidación.

Segundo.-En su caso, cese de los administradores solidarios, don Joaquín Gambus Sánchez y doña Angela Pilar Crespo Mínguez y consecuente nombramiento de liquidadores.

Tercero.-Determinación, en su caso, de las actuaciones esenciales que deben verificar el/los liquidador/es nombrados durante el período liquidatorio: A. Elaboración de las Cuentas Anuales -Balance de activo y pasivo, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio 2003, al objeto de someter las referidas Cuentas Anuales a aprobación de la Junta General tan pronto hayan sido confeccionadas. B. Elaboración de un Inventario detallado y Balance Inicial de liquidación con carácter previo al inicio de las actuaciones liquidatorias. C. Satisfacción de las deudas sociales de cualquier naturaleza que, previamente verificadas, resulten líquidas, vencidas y exigibles. D. Provisión y consignación de cantidades para atender, en su caso, a de-

das que la Compañía tenga con terceros y que no hayan vencido. E. Enajenación de los inmuebles y demás activos realizables de titularidad de la sociedad mediante su puesta a la venta en mercado o mediante otra fórmula que determine la Junta General, así como cobro de los créditos que la sociedad ostente frente a terceros o frente a los socios, en su caso, ejercitando las acciones precisas. F. Elaboración, una vez concluidas las operaciones de liquidación, de un Balance Final, un informe completo y un proyecto de división entre los socios del activo resultante de la liquidación a los efectos prevenidos en el artículo 118 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad limitada.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Levantamiento del acta notarial de la Junta.

Ha sido requerida la intervención Notarial para la asistencia a la Junta y el levantamiento del acta de la misma, conforme previene el artículo 55 de la Ley de Sociedades de responsabilidad Limitada.

Barcelona, 9 de noviembre de 2004.-Angela Pilar Crespo Mínguez. Administradora.-53.148.

FONINVEST 2.000, S. A.

Se convoca a los accionistas a la celebración de la junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 17 de diciembre de 2004, a las 18 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre los días 1 de julio de 2003 y 30 de junio de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la compañía durante el expresado ejercicio.

Tercero.-Distribución del resultado correspondiente al indicado ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuitos de los documentos que deberán ser sometidos al examen o a la aprobación de la junta.

Cornellá de Llobregat, 18 de noviembre de 2004.-Fernando Uriz Fina. Consejero-Delegado.-52.891.

FORJAS Y ESTAMPACIONES DEL SARBIL, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Pamplona,

Hago saber: Que en el procedimiento 68/04 de este Juzgado de lo Social seguido a instancias de Cristina Arana López, contra Forjas y Estampaciones del Sarbil, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de noviembre de 2004, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Forjas y Estampaciones del Sarbil, Sociedad limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 15.023,06 euros.

Pamplona, 16 de noviembre de 2004.-Secretario Judicial, Antonio Fernández Ayesa.-53.004.

FOTOPRIX, S. A.

Convocatoria Junta General de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Pallars, número 135, de Barcelona, el día 27 de diciembre de 2004, a las 12 horas, en primera

convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.-Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.-Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.-Examen y Aprobación de la Gestión Social de los Administradores.

Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Barcelona, 17 de noviembre de 2004.-Administrador: Porfirio González Galende.-53.025.

GAIA CARTERA, SIMCAVF, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2004 acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de diciembre de 2004 a las 17 horas en la sede de Privat Bank, sita en calle Montalbán número 5, y al día siguiente 21 de Diciembre, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Revocación del acuerdo de gestión con Finanzas Patrimoniales, SGC S.A. y resolución del contrato de servicio integral con Bancoval Activos S.A., dejando en vigor los contratos de Libro Registro de Acciones con Bancoval Activos, S.A. y de Depositaria con Bancoval, S.A.

Segundo.-Otorgamiento de la gestión global de activos, administración y representación a favor de Privat Bank Patrimonio S.A., SGIIC.

Tercero.-Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de firmar el contrato de gestión global de activos, administración y representación con Privat Bank Patrimonio S.A. SGIIC, y para el caso de que finalmente esto no fuera posible en las condiciones acordadas por la Junta General, delegación de la facultad de contratar los servicios anteriores con otra SGIIC, en esas condiciones.

Cuarto.-Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Cambio de denominación social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o envío gratuitos, a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 30 de noviembre de 2004.-El Secretario del Consejo, José R. de Sala O'Shea.-54.775.

GAIA CRECIMIENTO, SIMCAVF, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2004 acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de Diciembre de 2004 a las 17,30 horas en la sede de Privat Bank, sita en calle Montalbán número 5 de Madrid, y al día siguiente, 21 de Diciembre, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación del acuerdo de gestión con Finanzas Patrimoniales, SGC S.A. y resolución del contrato de servicio integral con Bancoval Activos S.A., dejando en vigor los contratos de Libro Registro de Acciones con Bancoval Activos, S.A. y de Depositaria con Bancoval S.A.

Segundo.—Otorgamiento de la gestión global de activos, administración y representación a favor de Privat Bank Patrimonio, S.A. SGIIC.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de firmar el contrato de gestión global de activos con Privat Bank Patrimonio S.A. SGIIC, y para el caso de que finalmente esto no fuera posible en las condiciones acordadas por la Junta General, delegación de la facultad de contratar los servicios anteriores con otra SGIIC, en esas condiciones.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cambio de denominación social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o envío gratuito, a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 30 de noviembre de 2004.—El Secretario del Consejo, José R. de Sala O'Shea.—54.776.

GARDINER TOURS, S. L.*Declaración de insolvencia*

D. Ángel J. Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social N.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 297/2004, ejecución n.º 141/2004, seguido en este Juzgado a instancia de doña Marta Jiménez Querreda contra la empresa Gardiner Tours, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada «Gardiner Tours, S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 2.311,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de noviembre de 2004.—El Secretario Judicial, Ángel J. Zuñil Gómez.—53.305.

GIMNASIO AMERICANO, S. L.*Declaración de Insolvencia**Edicto*

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución Número 130/04 seguido en este Juzgado a instancia de Ignacio Ramos Berrocal contra la empresa Gimnasio Americano S.L. se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Gimnasio Americano S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 12.816,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid, D.ª Elisa Martí Vilache.—53.212.

GONSAN REFORMA E INTERIORISMO, S. L.*Declaración de insolvencia*

D.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 95/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Mohamed El Moussaqui, D. Abdelhak el Moussaqui y D. Arafá el Metni contra la empresa Gonsan Reforma e interiorismo, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 8-11-04, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Gonsan Reforma e Interiorismo, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 24.722,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.—D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33.—53.255.

GRAFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Graña Sociedad Anónima, para la celebración de Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Avenida de Manoteras número 22, a las diez horas del día 17 de diciembre de 2.004, en primera convocatoria o de ser necesario en segunda convocatoria el día 18 de diciembre del 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital.

Segundo.—Con relación a los puntos anteriores delegación especial de facultades a favor del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización y apoderamiento en favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Nombramiento Consejero.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión todo ello en cumplimiento de los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 30 de noviembre de 2004.—El Secretario Consejo de Administración, Jaime R. Soler Gallego.—54.778.

GRAMA ARTES GRÁFICAS, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El administrador único de la sociedad «Gramas Artes Gráficas, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la junta general que tendrá lugar en Ponferrada, avenida de España, número 12, piso 1.º, el día 27 de diciembre de 2004, a las 19 horas, en primera convocatoria y en segunda, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 28 de diciembre de 2004, a las 19 horas y 5 minutos.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ampliación del capital social.

Quinto.—Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales a fin de fijar el nuevo capital social como consecuencia de la ampliación de capital.

Sexto.—Venta o cesión de bienes a terceros para pago de deudas.

Séptimo.—Aprobar la solicitud de declaración judicial de concurso.

Octavo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social la propuesta de aumento del capital social y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma elaborado por el administrador único, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Ponferrada, 22 de noviembre de 2004.—Administrador único, Esteban Pérez Blanco.—53.121.

**GRUPO DIVATTO PRESTIGE, S. L.
(Sociedad parcialmente escindida)****NOVA DIVATTO, S. L.
DIVATTO MOBILIARI, S. L.
(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión parcial*

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales, celebradas con carácter universal de las citadas sociedades, el día 17 de noviembre de 2004 aprobaron la escisión parcial, sin liquidación, de Grupo Divatto Prestige, S. L., mediante la segregación de su patrimonio de dos ramas de actividad a favor de Nova Divatto, S. L. y dos ramas de actividad a favor de Divatto Mobiliari, S. L., las cuales adquirirán todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión redactado y suscrito, por los Administradores de las Sociedades citadas, el 2 de noviembre de 2004 y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Málaga.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a socios y acreedores de todas las Sociedades participantes en el proceso de escisión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión parcial, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la mencionada escisión en los términos previstos en el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el art. 166 del citado texto legal.

Madrid, 17 de noviembre de 2004.—D. Esteban Orlando Aller Coppen, Administrador único de Grupo Divatto Prestige, S. L., Nova Divatto, S. L., y Divatto Mobiliari, S. L.—53.831. 2.ª 2-12-2004

**HMD GRUAS, EQUIPOS, MOTORES
Y REPUESTOS, S. A.***Declaración de insolvencia*

Dña. Inmaculada Pérez Bordeje, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 58/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Salvador Esteve de Lama, contra la empresa